

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.183

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, ERMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—MIÉRCOLES 1 DE FEBRERO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 225 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 750.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

ECONOMÍA PROVINCIAL

LA CAJA DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE SORIA

Sesión del Consejo de Gobierno.

Cumpliendo un precepto reglamentario, celebró el sábado último sesión el Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, en el edificio propiedad de la Institución.

Presidió el acto el Excmo. Sr. don Aurelio González de Gregorio, Director de «La Económica Numantina de Amigos del País» y en representación de distintos organismos oficiales y entidades económicas los señores D. Dionisio Izquierdo, don Santiago Gómez Santacruz, D. Manuel Manrique, D. Félix Sánchez Mulo y Granados, D. Rafael Arjona, D. Nicolás Arribas, D. Nicolás Hernández, D. Demetrio García Sierra, D. José Viera, D. Felipe las Heras, D. Basilio Giménez, D. Agustín Almaraz, D. Blas Taracena y D. Luis Saizés.

Excusó su asistencia, a causa de hallarse enfermo, el vocal D. Claudio Alcalde.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario del Consejo D. José Viera, fué aprobada.

En nombre de la Junta Administrativa, el Director D. Felipe las Heras del Campo, dió cuenta de la gestión realizada en el finado año, leyendo la Memoria siguiente, que reproducimos en su parte más esencial, ya que afecta a un Establecimiento que es honra de Soria y que constituye una de las iniciativas de verdadera importancia para el progreso de la provincia que ha llegado a feliz término, merced a la buena voluntad de numerosas personalidades.

Dice así el expresado documento:

La Caja de Ahorros y Préstamos en el año 1921.

Al Consejo de Gobierno de la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

SEÑORES:

Una vez más la Junta Administrativa de esta benéfica institución se complace en expresar el desarrollo progresivo que alcanza el ahorro en la provincia de Soria, para favorecer a la producción, a la moralidad, a la cultura y al orden social.

Creó la «Económica Numantina» un organismo que la necesidad reclamaba imperiosamente. Soria era casi la única capital de las provincias de España que no figuraba en las listas de las Cajas de Ahorro y de Préstamo. Aquí no existía un establecimiento donde el previsor llevara sus modestas economías para acrecentarlas con el interés que siempre ha podido lograr el negociante y el gran capitalista. Faltaba el elemento que contrarrestara el egoísmo de la despiadada usura, ejerciendo funciones de tabla reguladora en el precio del dinero y a la vez deparando auxilio bienhechor a los hombres que se decidieran a llevar a cabo empresas de engrandecimiento personal y colectivo, a fin de producir más y mejor con el cultivo de la tierra, con las explotaciones industriales, con la realización de obras de beneficio local, caminos vecinales, escuelas, fuentes públicas, adquisición de fincas comunales y otras mejoras de índole social.

Han transcurrido nueve años desde que se inauguró la Caja de Ahorros y Préstamos, sin capital propio, confiando únicamente en las virtudes sorianas y en nuestros limitados recursos. Podemos enorgullecernos de que Soria no constituya una excepción entre las poblaciones que cuentan con establecimientos populares de previsión y de crédito, y hemos conseguido todavía galardón mayor, cual es el de que la institución sorianense figure a la cabeza de las primeras de España, según se declaró, haciéndonos justicia, en meritorio trabajo publicado recientemente por la Caja de Ahorros de Guipúzcoa.

Así es, en efecto. No presentamos en nuestros balances las enormes cifras de millones de pesetas que exhiben las Cajas de otras provincias; pero apreciando la riqueza del país, la densidad de población y el tiempo que lleva operando la institución sorianense, ha de reconocerse que logramos cuanto nos propusimos sus fundadores y aún fueron superados los cálculos de quienes pensaban con más optimismo.

Esta asegurada la vida próspera de la Caja mediante un capital propio de 215.510'16 pesetas, ganado en los nueve años, suma que produce un interés líquido importante y que anualmente se acumula a los beneficios de las operaciones generales. Se ha adquirido en inmejorables condiciones de precio el edificio social, base firme de buena renta. El crédito se ha fortalecido ante las más duras pruebas. No tememos, pues, los inexcrutables designios del porvenir, ya que si de la nada surgió tan hermosa obra, hoy, con los elementos acumulados, escaso esfuerzo ha de realizarse para llevar a cabo el programa que tenemos trazado, circunscrito a dispensar cuantas ventajas sean posibles a los virtuosos del ahorro y eficaces auxilios a los hombres que justifican la vida trabajadora. Así queremos contribuir al engrandecimiento de la provincia de Soria y a la prosperidad de España.

Corresponde el señalado triunfo que celebramos, en primer término, al noble espíritu de nuestro pueblo, laborioso, previsor, inteligente y cumplidor fidelísimo de sus obligaciones pecuniarias; luego, a la responsabilidad de las dignísimas personas que forman el Consejo de Gobierno, y por último a la poderosa ayuda de tantos entusiastas que se han erigido en colaboradores de la Caja de Ahorros de Soria, propagando sus excelencias como medio más reproductivo y seguro para conservar las economías y como instrumento sencillo, útil y barato para efectuar operaciones de préstamo.

La Junta Administrativa secundó la acción general poniendo cada uno de sus individuos toda su buena voluntad al servicio de la institución y mayor celo e interés en las cuestiones del Establecimiento que en los propios asuntos particulares. No de otro modo correspondieramos al honroso mandato que se nos confió, y cuanto hacemos se limita al cumplimiento exacto del deber.

Los siguientes datos confirman el optimismo de nuestras palabras:

Movimiento de cuentas.

Las distintas operaciones verificadas en el año 1921 importan 25 millones 29.890'49 pesetas.

Caja.

El movimiento de fondos en caja suma en el año actual 13.759.625'58 pesetas.

Cartillas de ahorro.

Vinculada el Establecimiento con la prosperidad o la desgracia que alcanza la riqueza de la provincia, necesariamente ha de reflejarse que en el año actual nuestros labradores y ganaderos, los pueblos forestales, los comerciantes y las industrias sorianenses han podido realizar escasas economías.

Se acentuó la depreciación de los productos cereales, de la carne, lana, pieles y de la madera, subsistiendo la carestía de la mano de obra y de los artículos industriales que necesitan adquirir nuestros provincianos. Todo cuanto la provincia exporta ha sufrido sensible baja en el mercado, sin que tuviera reciproca compensación en los géneros que se importan. Esto merma considera-

blemente las utilidades de los campesinos, que salvan el ilógico déficit que presentan sus ingresos con los gastos, llevando el saldo a la partida que denominamos «sobriedad», y que más propio sería darle su genuino nombre. Cuando nuestros labriegos no logran obtener de su improbo trabajo un jornal remunerador, antes de disminuir la propiedad de las fincas que cultivan, se castigan en la alimentación, suprimen las mejoras del ajuar doméstico y limitan hasta lo inverosímil los dispendios para vestir.

Otra causa que contribuye a la debilitación del ahorro provincial es la continua demanda que el Gobierno hace a la economía general para enjugar el déficit de la Hacienda pública. Los empréstitos del Estado absorben cuantas disponibilidades de dinero pudieran engrosar el caudal que se destinara a fomentar la riqueza con el trabajo y con el aumento de la producción.

No obstante estos graves inconvenientes, la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria aumentó la cifra de su capital en imposiciones, porque ofrece a los previsores el medio más seguro y reproductivo de conservar y de aumentar las economías individuales, dedicándolas íntegramente al progreso de la provincia.

El número de cartillas de ahorro llegaba el 31 de Diciembre de 1920 a la cifra de 2.883 y es actualmente la de 3.236.

La Sacursal de Burgo de Osma tenía en el año anterior 163 cartillas y en esta fecha 222.

Se han facilitado 412 cartillas a nuevos imponentes, por la cantidad inicial de 743.657'53 pesetas.

En el año anterior canceláronse 61 cartillas con 84.027'83 pesetas y en el actual 51 por 92.510'98 pesetas.

Hemos recibido en este ejercicio 2.339 imposiciones en cartillas antiguas con 3.344.811'53 pesetas y se han devuelto, en 2.666 entregas a cuenta, 4.064.191'76 pesetas.

Existen en circulación 2.994 cartillas y su haber importa 3.821.756'64 pesetas a cuya cantidad agregamos 122.337'07 importe de los intereses que se acumulan al capital de los imponentes y de esta suerte administramos 3.944.093'71 pesetas del ahorro sorianense.

El promedio de capital que corresponde a cada libreta en circulación es el de 1.317'33 pesetas y son dueños de estas cartillas 83 sindicatos agrícolas, asociaciones y sociedades y 4.795 individuos.

Los intereses abonados a los imponentes desde que se inauguró la Caja hasta la fecha, importan 384 mil 961 pesetas, 23 céntimos.

Préstamos

Con gran satisfacción informamos que la idea de movilizar la propiedad de la tierra en el sentido de que los colonos posean las fincas que en arriendo venían cultivando, es una hermosa realidad que ha llevado a la práctica nuestra benéfica institución. Son más de cuarenta los pueblos en donde sus vecindarios adquirieron, con la cooperación de la Caja, las tierras que en renta trabajaban y finalmente hemos facilitado importante suma de dinero para que un pueblo próximo a la capital adquiriese hermosísima y extensa finca en la que setenta vecinos trabajarán con el entusiasmo de nuevos propietarios.

Han correspondido nuestros compromisos a la confianza que les hemos dispensado, excediéndose en cumplir las condiciones pactadas, pues la generalidad amortizó mayor suma que la que se le demandaba, con una puntualidad exactísima. Si merecedora es la Caja de las alabanzas que estos honrados trabajadores le dedican, también es justo que no

PRIMER ANIVERSARIO
Regada a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de
EL SEÑOR
D. Gregorio Rodríguez Domínguez
Que falleció en Abejar (Soria) el día 3 de Febrero de 1921
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)
D. E. P.
Su afilida esposa D.ª Tomasa Bureba; hijos D.ª Felisa, D.ª Amparo y don Isidoro; (ausente), hijo político D. Hilario Hernández; sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma del finado, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.
Madrid 1.º de Febrero de 1922.
Las misas que se celebren el día dos en la Iglesia de San Ginés (Madrid) de nuevo a once, serán aplaudidas por su eterno descanso.

Entre nosotros encomiemos el noble proceder de nuestros clientes.

Hasta donde los recursos alcancen seguiremos desarrollando la obra con tanta fortuna iniciada de favorecer a los humildes, y dando forma real a la resolución de un problema que tanta trascendencia representa en todos los órdenes de la vida española.

Se han atendido cuantas peticiones nos formularon para adquirir fertilizantes y máquinas agrícolas por síndicos y asociaciones de labradores, así como para efectuar la venta de los productos del campo establecido almacenes comunales, sin exigir el desplazamiento de prenda en garantía, pero con todas las seguridades que determina el Reglamento. De varios pueblos limitrofes a la provincia recibimos peticiones de crédito, que sentimos no satisfacer porque nuestra actuación se limita a solventar las necesidades que en orden al crédito existen en la provincia.

Se han practicado durante el año 802 operaciones de préstamo por 3.464.246'40 pesetas y canceláronse 823 por 3.835.953'50 pesetas.

Tenemos en cartera 418 efectos, con las firmas en garantía de 1.976 individuos.

Ascienden las utilidades de las referidas operaciones a 140.451'72 pesetas.

El día 31 de Diciembre no teníamos un solo documento en descuento por falta de pago, ni siquiera en el plazo que se concede para saldar los créditos con intereses de demora. Nada, pues, se consigna en la partida de valores en suspenso.

Ha hecho la Caja de Ahorros de Soria su fundación hasta la fecha 4.885 operaciones de préstamo por valor de 13.249.751 pesetas y 44 céntimos.

Comunhan en vigor los usos de interés señalados en el año precedente, o sea 4 1/2 por 100 de rédito a los préstamos con garantía de libreta de ahorro; 5 por 100 con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa; 5 1/2 por 100 con garantía hipotecaria de fincas rústicas; igual rédito se cobra en los préstamos con garantía colectiva, suscritos por cinco o más individuos de probada solvencia y el 6 por 100 con garantía personal, a creditada por dos firmas, a lo menos.

Utilidades y gastos

Incorporamos al capital propio del Establecimiento, por la cuenta de beneficios líquidos, poco más de la mitad de lo que se acumuló en el año anterior, y sin embargo, podemos sentirnos muy satisfechos del resultado obtenido.

En el ejercicio actual, por haber elevado el rédito del capital depositado en cartillas de ahorro al tres y medio por ciento, en vez de 3 por 100 que antes se abonaba, se satisficieron 17.692'22 pesetas más por dicha diferencia, correspondiendo a intereses del capital la mayor suma que se deduce de las utilidades generales y que asciende a la respetable cantidad de 123.845'60 pesetas.

Se justifican también con un aumento de consideración las partidas satisfechas por intereses a las cuentas de crédito con garantía de valores en el Banco de España.

Y estas son las principales causas que determinan la baja en las utilidades líquidas de nuestra institución, que no ha podido compensar-

las con la elevación de un medio por ciento en el rédito de algunas de sus operaciones de préstamo, ya que se respetaron los pactos hechos con los deudores hasta que aquellos finalizaron, y solo en una mínima proporción se han cobrado los nuevos tipos de interés, que ahora se perciben con toda exactitud.

Las utilidades globales ascienden a 220.871'28 en los últimos doce meses. De esta cantidad deducimos como se detalla en la cuenta correspondiente inserta al final de la Memoria, 122.337'07 pesetas que se abonan a los imponentes y 61.683'87 pesetas que importan los intereses satisfechos a las cuentas de crédito por la apertura y renovación de las mismas, por los sueldos de los empleados, donativos a los centros benéficos y demás gastos de administración, resultando una ganancia líquida de 36.850'34 pesetas, utilidad que en el día se incorpora íntegramente al capital social, que ya asciende a 215.510'16 pesetas.

Valores de renta.

Nuestra cartera de valores para renta apenas ha tenido alteración. Sigue constituida, como siempre, por Títulos de la Deuda Interior 4 por 100, Deuda Amortizable 5 por 100 y Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100, que son los que ofrecen mayores garantías, ya que van unidas al crédito del Estado y a la solvencia de la Nación.

Figuran en nuestro balance aquellos valores por el precio a que se adquirieron, como se consignaron en todos los ejercicios, sin llevar a la cuenta de ganancias las diferencias en los años que su cotización era favorable, ni a la de pérdidas cuando resultara adversa, porque estas ganancias o pérdidas solo son efectivas en el momento en que se enajenan los referidos valores.

Para afrontar esta contingencia dispone nuestra institución del capital propio antes enunciado, que sobrepasa en importante cantidad a la depreciación que se cotiza, aun cuando hoy hubiera necesidad de vender por completo todos los valores que integran nuestra cartera de renta.

La Sacursal del Burgo de Osma.

Señalaremos el honrado sentimiento que nos ha causado la muerte de nuestro querido amigo D. Daniel Gil, miembro de la Junta Administrativa y Cajero de la Sacursal establecida en Burgo de Osma. Fue un entusiasta propagandista del Establecimiento, un cooperador inteligente y un funcionario modelo. Por estos méritos su recuerdo perdurará en la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.

Sustituyó en el cargo que dejó vacante el Sr. Gil, el vocal de a mencionada Junta D. Luis Sanz.

Ha continuado la Sacursal operando en perfecta normalidad, como lo demuestran los siguientes datos:

El total de las operaciones asciende a 3.309.756'36 pesetas. Verificó la apertura de 59 cartillas nuevas de ahorro, con la cantidad de 110.315'95 pesetas. Ha devuelto a los imponentes 276.609'25 pesetas en calidad de reintegro. El saldo de la cuenta de imposiciones suma 310.170'40 pesetas, que con 9.756'86 de intereses que se acumulan, suma 319.927'26 pesetas.

El año 212 préstamos por 692 mil

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º.—Consulta, de 11 a 3.

Mariano Javierre Orgi
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. Director del Laboratorio Municipal de Soria. Médico de la Prisión provincial de esta población.
CALLE GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA
Especialidad médica.—Vacacionado.—Socios de la Real Academia de Medicina por el Sr. D. Rayo X.—Tratamiento asistido por el método procedente según en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
Plaza Mayor, número 9.

«LA CONFIANZA»
Fábrica de pastas alimenticias para sopa y arroz.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

BALDARRO BARTOLOME
Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.
Gran premio de S. M. la Reina Regent.—ALMAZAN.
Rayos X, corrientes eléctricas.—Inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consulta, de 1 a 2.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número 8 Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sando de 25 kilos en adelante.
Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen pedales, frezadoras, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º
SORIA
Consulta de días a una.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y otros productos especiales; venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4, SORIA.

COMERCIANTE
¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad?
Comprad en «La Confianza».

Aguardientes
Anisados superiores de vino y de orujo.
Pedidos a la fábrica de
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria) 41-104

Antonio Gómez Santacruz
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

Se hacen medias y calcetines a máquina, y se admiten arreglos de ambas cosas, a precios económicos. Ferriol, 9, principal, Soria.

Dependiente Para el comercio de sexto Morales se necesitan dependientes que estén bien prácticos, para presentar sin demoras referencias.

Dependiente Para el comercio de sexto Morales se necesitan dependientes que estén bien prácticos, para presentar sin demoras referencias.

Dependiente Para el comercio de sexto Morales se necesitan dependientes que estén bien prácticos, para presentar sin demoras referencias.

Dependiente Para el comercio de sexto Morales se necesitan dependientes que estén bien prácticos, para presentar sin demoras referencias.

Dependiente Para el comercio de sexto Morales se necesitan dependientes que estén bien prácticos, para presentar sin demoras referencias.

916 pesetas, y la cancelación de 169 por 785.249 pesetas.

Acusa la cuenta de ganancias y pérdidas un saldo de beneficio de 6.424.33 pesetas. Las ganancias globales importan 30.752.82 pesetas, de cuya cantidad se deduce 24.328.49 pesetas por intereses al capital impuesto y por gastos de administración.

Todas estas partidas se acumulan al balance general. El de la Sucursal en fin de Diciembre de 1921, inserto en lugar adecuado, presenta datos que acreditan el celo y la inteligencia de aquellos queridos compañeros.

Reformas en el edificio social

La Junta administrativa aplazó las reformas que se habían proyectado en el edificio social y la instalación de las oficinas en los locales de la planta baja, porque estas obras exigen gastos importantes.

Hemos juzgado que no basta acumular en el capital propio del Establecimiento sumas de dinero, como ya existen, para garantizar muy cumplidamente las imposiciones del ahorro soriano, sino que debe preceder el lujo en esas garantías a la puntualidad de nuestros despachos.

Seguiremos viviendo con la excesiva modestia actual hasta que se realice la aspiración enunciada, que en breve espacio de tiempo ha de lograrse.

Personal

Continúa el personal subalterno demostrando notables aptitudes, celo, inteligencia, laboriosidad y amor a la Institución que se refleja en el perfecto orden con que verifican los trabajos.

Proponemos que, como en años anteriores, se le otorgue la gratificación de una paga mensual extraordinaria, en recompensa de los especiales servicios que ha prestado para efectuar las liquidaciones de fin de año y presentamos nota de los sueldos y emolumentos que cada individuo disfruta para que el Consejo decida en esta cuestión, como en todas las que señalamos, lo que estime procedente.

Soria 31 de Diciembre de 1921.—El Director, Felipe las Heras.—Subdirectores, Blas Taracena.—Basilio Giménez.—Luis Saenz.—Agustín Almaraz.

Acuerdos.

Hacen uso de la palabra los señores Gómez Santacruz, Sánchez Malo y la Presidencia, coincidiendo en elogiar la gestión de la Junta Administrativa y la claridad con que expresa la Memoria la situación firme de la Caja y el estado económico de la provincia, así como las resoluciones que ha adoptado dicha Junta, por lo que le otorga el Consejo efusivo y unánime voto de gracias.

El Consejo, previa amplia discusión, modifica los sueldos del personal subalterno.

Acuerda distribuir un 5 por 100 de las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio, en la siguiente forma: Al Asilo de ancianos desamparados del Burgo de Osma 700 pesetas; a la Asociación de Caridad, de Soria, 150; a las religiosas Carmelitas, 100; a la Conferencia de Señores de San Vicente de Paul, 75; a la Id. de señoras, 75; al Ropero de ídem, 50; a la Cocina Económica, 100; a la Cantina Escolar, 100; a la Escuela de Artes y Oficios, 100; para obras pías, 92.50. Total, 1.842.50 pesetas.

Determina el Consejo que las 36 mil 850.34 pesetas, utilidad líquida que se incorpora al capital social, se inviertan en amortizar 4.642.67 pesetas de la cantidad que en el año anterior quedaba pendiente para salir el importe de la suma que se pagó por el edificio propiedad de la Caja, y con el resto que asciende a 32.207.67 pesetas se adquirirá Cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, valor que se considera como de mayor seguridad.

A propuesta de la Junta Administrativa nombra el Consejo una comisión que examine las cuentas presentadas y que forman el Vocal del Consejo y Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos, D. Manuel Manrique, y los titulares de carteras de ahorro, D. Eloy Saiz Villa, don Auxilio García Martínez y D. Evaristo Redondo Iglesias.

Los sucesos de Marruecos.

Los avisadores siguen bombardeando los territorios insurrectos de más allá del Kert.

arrojaron ayer más de ciento cincuenta bombas sobre Monte Mauro y los zocos de Ba-Ermama y del Pescado, con tal acierto, que se levantaron los zocos antes de la tarde, por el temor de que se repitiesen los bombardeos.

Las escuadrillas siguieron en acción sobre los poblados de Beni-Úlchek y Ba-Ermama.

De Cetuán. Sumisión del Rausil?

Sigue el temporal de Poniente combatiendo en esta zona. En los campamentos ha producido algunos daños, interrumpiendo las líneas telefónicas.

Las operaciones siguen en suspenso, ignorándose cuándo se reanudarán, ya que depende de la labor política que se viene realizando.

Se dice que se están practicando ya las negociaciones para la sumisión del Rausil, lo cual traería como consecuencia inmediata la pacificación total del territorio.

Quizá obedezca a esto el haberse suspendido los bombardeos aéreos en Taxarat, refugio del célebre cabecilla rebelde.

Mientras tanto se sigue recibiendo importantes cantidades de víveres y material de guerra en el campamento general de Babarras, como previsión para el caso de que se reanuden pronto las operaciones.

Parte oficial

El comandante general de Melilla participa que la artillería disolvió numeroso grupo enemigo concentrado en la desembocadura del Kert.

La aviación continuó el bombardeo de Beni-Said, Beni-Ulchek y desembocadura del Kert.

En Beni-Said se celebraba zoco Yemen de Ba Ermama, el cual fue disuelto después de arrojar sobre él, al parecer con gran eficacia, 60 bombas; se calculan en 4.000 los indígenas concurrentes a dicho zoco.

Al mismo tiempo se bombardeó un zoco de venta de pescado establecido en la desembocadura del Kert, que se disolvió inmediatamente, abandonando las embarcaciones y las redes.

Sobre Beni-Ulchek y Alto Urdana se arrojaron 35 bombas y fueron hostilizados todos los aviones con fuego de cañón, desde Mauro el Morabo el Izayad.

El bombardeo de Ba-Ermama.

Se han recibido más noticias del efecto causado por el bombardeo efectuado sobre Ba-Ermama. Dos bombas cayeron en el lugar donde el pregonoero leía un edicto del jefe de la fracción, otra sobre un paño de haevos, otra sobre una tienda de telas, propiedad de Sidi-Mohamed, y que destruyó, causando daños por valor de 700 duros. Sábese que los moros tuvieron a consecuencia del bombardeo, 37 muertos y 150 heridos, pereciendo infinidad de cabezas de ganado.

Kadir Nemas, uno de los jefes de Beni-Said, resultó consternado al caer del caballo. Muchos otros moros resultaron así mismo heridos o contusos al caer.

Las confidencias añaden que los prestigiosos moros Bustillo, Mollana, Lieb, Habún y Lobasen se han reunido en Yemas y predicán a los indígenas, aconsejándoles que lleguen a un acuerdo con el Gobierno español.

Sumisión del caíd Ben-Chellal

En Zeluán ha hecho acto de sumisión con trescientas familias, el caíd Ben-Chellal.

Entregó fusiles y dijo estar dispuesto a entrar en el castigo que se le imponga.

Antes se había presentado Ben-Chellal en el Zelo, acompañado de otros jefes de Guelaya. Expresó al coronel Riquelme su deseo de regresar a la zona ocupada, aceptando cuantas condiciones se le impusieran.

El coronel le contestó que, por ahora, sólo se exige la entrega de un fusil por cada hombre que se presente y la de los objetos pertenecientes a los españoles que se encuentran en los aduanas, a reserva de imponer más adelante otras condiciones.

Ben-Chellal trató de sincerarse por los pasados sucesos, y de la entrega a Abd-el-Krim del general Navarro y los demás oficiales que con él estuvieron en su casa.

El caíd entregó al jefe de la Policía indígena unos prismáticos propiedad del general Navarro, y sortijas y relojes de oro y plata que los jefes y oficiales le dejaron en depósito cuando fueron trasladados a Aydir.

También entregó dos sartenes con documentos del comandante de Estado Mayor señor González Simeoni; muerto en Monte Arrall, y otros objetos.

Según Ben-Chellal, gran parte de Beni-Bayagi está dispuesto a someterse a España.

FABRICA DE JABON

de Alonso Bados y Lorenzo

GOMARA (SORIA)

Se necesitan dos sirvientes que sepan leer y escribir y sean competentes para vender aceite y jabón al por menor en los pueblos de esta comarca, para tratar dirigirse a sus dueños.

Con el fin de que disfrute todo consumidor de precios muy alabancados pueden reunirse varias familias (o por mediación de los Sindicatos) y hacer pedidos de 300 kilogramos en adelante.

Nota.—Se compran nuevos a cambio de géneros, a precios muy elevados. 3-3

Regente se necesita para la farmacia de Valdehita con el sueldo mensual de 150 pesetas y manutención. Informes rinde a Pérez, en el citado pueblo.

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

Presidiendo el Gobernador civil señor Posada y con la asistencia de los señores Gobernador militar, Castellarnau, Casado, Febrel, Vazquez, Gómez Robledo, Oñet, Reglero y las Heras, celebró sesión la Junta patriótica el día 28 de Enero último, excusando su asistencia, por razones atendibles, el señor Tovar.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dió cuenta el Sr. Posada de una carta de D. Leandro Hedo, en la que manifiesta que su hijo Victoriano, soldado ex Africa, no ha recibido el «Aguinaldo» remiido por la Junta y examinadas en el acto las listas correspondientes, aparece que se le envió oportunamente al primer Batallón de Wad-Rás, 2.ª Compañía, en Nador o Zeluán, por lo que es de suponer que lo haya recibido después de escribir a su padre.

Léense varias cartas de soldados agradeciendo el obsequio que la Junta patriótica les ha hecho, entre las cuales figuran las firmas de Domingo Marco, Alfonso E. Mamet, Eugenio R. San José y Pablo Almazán.

Dió cuenta el Sr. Posada de que en los últimos días habían llegado varios licenciados del reemplazo de 1918 y que a todos se les había obsequiado con desayuno y comida en el Hotel Comercio por cuenta de los fondos de la subscripción, quedando nuestros paisanos sumamente agradecidos.

Socorros y pensiones.

Concédese el donativo de 25 pesetas y la pensión diaria de 1.50, durante un mes de licencia que disfrutan por enfermos, a los soldados Andrés Soria López, de Nafra la Liana; Epifanio Ruiz de Pablo, de Abanco, y Joaquin Recio, de Chavaier.

Igualmente se acordó conceder un socorro provisional de 125 pesetas, que se ampliará cuando se justifique debidamente el fallecimiento de los soldados a que se refiere, a D. Víctor García, de Rioseco, padre del soldado Plácido García, desaparecido en Monte Arruit; a D.ª Juliana Palacios, de Villar del Ala, madre del soldado Julián Palacios, desaparecido en Dar Drius, y a los padres de Eugenio las Heras, de Bordecoréx, desaparecido en Dar Drius.

A D.ª Juana Omeñaca, madre del soldado Julián Campos, de Agreda, muerto el día 16 de Enero en el Hospital de Melilla, a consecuencia de heridas recibidas en campaña, se le concede el socorro de 250 pesetas.

Pendientes de resolución.

Por no acompañar al expediente los documentos a que se refiere la circular del señor Gobernador civil inserta en el Boletín Oficial del 23 de Diciembre último, quedaron para resolver en cuanto se llenen dichos requisitos los socorros y pensiones correspondientes a los padres del soldado fallecido en campaña Víctor Rodríguez, de Valdemaluque; Jacinto Rodríguez, de Ciria, y Maximiano Varas y Juan Arriba Cayuela, de Lumias. Una vez más se recuerda a los señores Alcaldes, Secretarios e interesados, el cumplimiento de la citada circular, puesto que el no hacerlo entorpece la marcha de los asuntos y hace que se retrase la concesión de los socorros y pensiones.

Proposición interesante.

El vocal Sr. Oñet propone a la Junta que, con cargo a los fondos de la misma, se adquieran placas para colocarlas en las iglesias de los pueblos, previa la autorización del Ilmo. Sr. Obispo, con el nombre de los soldados muertos en campaña o a consecuencia de ella, fecha del fallecimiento y cuantos datos puedan adquirirse y sean dignos de mención para honrar la memoria de los héroes, al mismo tiempo que servirán de perpetuo recuerdo a las generaciones venideras.

La Junta acogió con el entusiasmo que merece la simpática y patriótica idea del Sr. Oñet, y después de tributarle cariñosos y justos elogios, fué aceptada por unanimidad.

Las elecciones en Soria.

Con las formalidades que la ley exige, hizo el domingo último la proclamación de candidatos a los cargos de concejales que se encuentran vacantes en el Municipio soriano.

Ac adelantábase ya en el número anterior los nombres de algunos aspirantes; pero, como nuestros lectores podrán ver por la lista oficial que hoy publicamos, ha habido varias modificaciones.

Por el distrito del Salvador fueron proclamados para ir a la lucha, los señores siguientes:

D. Manuel Ruiz de Pablo, republicano; D. Juan A. Gaya y D. José A. Pacheco, independientes, apoyados por los republicanos; D. Julio Molina y don Bruno Sanz, conservadores; D. Julián Martínez, independiente y D. Francisco Martínez en representación de la Sociedad de Ganaderos.

Por el Consistorio lucharán nuestro querido compañero Sr. Serrano que, como tenemos indicado, cuenta con el apoyo del partido republicano y con el de distinguidas personalidades que han acogido con entusiasmo esta candidatura y los Sres. D. Tirso Febrel y D. Miguel del Rio, propuestos y apoyados por los conservadores.

En el distrito del Salvador se eligen cuatro Concejales y cada elector puede votar a tres; en el del Consistorio se eligen dos y no se puede votar más que a uno.

Distrito de la Colegiata.—D. Natalio de Pablo, cuyo nombre circula como aspirante a candidato y nosotros lo recogimos e hicimos público, nos manifiesta que ni ha pensado en tal cosa ni se le han hecho indicaciones en ese sentido, ni está afiliado a partido político alguno.

Fueron proclamados candidatos don Isaac Díez, liberal; D. Guillermo Benito, conservador; D. Rufino Aparicio y D. Francisco Soria, republicanos, y D. Aurelio de Marco.

Los proclamados, si se exceptúan los Sres. Díez y de Marco, no lo han sido con más fin que el de que los partidos en que militan tuvieran intervención en los Colegios o por evitar que se aplicara el artículo 29 de la ley, como lo fué el señor Benito, quien no solamente no ha autorizado para que lo hagamos constar así, sino que nos ha rogado lo hicéramos público por conocimiento de los

amigos que tengan intención de otorgarle sus sufragios.

No tienen, pues, que titubear. si otra cosa no se dispone, los electores de este Distrito.

Serán sus consejeros D. Isaac Díez y D. Aurelio de Marco, por que solo se han de proveer dos concejales y nada más existe una vacante de carpintero municipal.

—Recibimos a última hora informes muy autorizados que aseguran presentarán sus candidaturas por el distrito de la Colegiata D. Antonio Royo, accediendo a los insistentes ruegos que le ha hecho el partido republicano y los señores D. Eusebio Cacho y D. Eduardo Peña, sorianos a los que apoya el partido conservador.

Son personas prestigiosas y de reconocidos méritos.

Interesante a los padres y estudiantes en general.

La antigua y acreditada Academia de 2.ª Enseñanza del Licenciado Molina, queda constituida desde 1.º de Febrero actual en la forma siguiente:

Director: D. Honorio Vázquez.—Idem técnico y espiritual: Ldo. D. Alfredo Robles, Presbítero.

CUADRO DE PROFESORES

Letras: Ldo. D. Alfredo Robles.—Don Marcelo Antón, Oficial por oposición del I. G. y E. etc.

Ciencias: Matemáticas: Don Honorio Vázquez, ex-director de varias Academias preparatorias para el ingreso en las de Militares e Ingenieros, con brillantes resultados.

Físico-Químicas y Naturales: Ldo. Don Juan Barbero Elias.—D. Julio Molina Díez.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Estos alumnos hacen sus estudios dentro de la Academia y bajo la vigilancia directa de los profesores.

PREPARACIONES Y ESTUDIOS QUE SE HACEN EN ESTA ACADEMIA

Bachiller, Magisterio, Ingreso en las Academias Militares y de Ingenieros, lecciones particulares de Matemáticas y Letras.

CARRERAS ESPECIALES

Clases con estudio independiente, para señoritas.

Doña Margarita Gonzalo Ramón. Falleció en el Barrio de Las Casas (Soria) el día 28 de Enero de 1922. A LOS 61 AÑOS DE EDAD. (Después de recibir los Santos Sacramentos.)

Doña Salvadora Casarejos Alonso. Falleció en San Leonardo el día 22 de Enero de 1922. A LOS 62 AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos.

DON RAMON LAS HERAS LOPEZ. Ha fallecido en esta capital hoy 1.º de Febrero de 1922. A LOS 23 AÑOS DE EDAD. Después de recibir los Santos Sacramentos.

Carta de Madrid. Madrid 31 de Enero de 1922. Sr. Director de El AVISADOR NOROCCIDENTINO.

Hasta las diez dará anoche el Consejo de ministros. Estos facilitaron la siguiente nota oficial: «El Consejo de ministros, después de despachar expedientes de trámite de varios departamentos, se ocupó de los asuntos pendientes, y principalmente de Marruecos, sobre los cuales no había podido deliberar durante el examen del Arancel.»

AGUAS
MINERALES
NATURALES

CARABANA

Purgantes
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIDIPLOTERIAS

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19.—MADRID.

Aparatos Pathe "NAU"

CON BOMBILLA ELECTRICA
CINEMATOGRAFO para pequeñas explotaciones y casas particulares
Concesionarios exclusivos:
VILLASEGA Y LEDESMA S. A.
Madrid, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Oviedo, Coruña, Valencia, Sevilla, Lisboa.

Recomendamos

los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Sagasta, 4, MADRID

PRECIOS

1-50-1-75-2-25-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: **LOS MADRAZO, 34.—MADRID**

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatuaria.....		95.150,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.624,40
Primas recaudadas en 1913.....			1.980.000,00
Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....			4.580.440,00

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)
Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

FARINGITIS LARINGITIS TOS

Enfermedades de la boca, etc., se evitan y curan usando las

PASTILLAS BERTRÁN

VENTA: Barcelona, A. Bertrán, Junqueras, 11; Soria, Señores Carrascosa y Morales.

Grüna Ruiz Leria.
Fórmula racional y parámetro científico; cura en todos casos las gripes de los pechos Usada una sola vez, y la recuperación por inmundicia y gratitud. Venta en todas las Farmacias.
DEPOSITO: Farmacia y Droguería, Morales y Morales SORIA
Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
Cincuenta y tres años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS
SEGUROS de VELOCIDAD.—SEGUROS contra INUNDACIONES
Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LINEA

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas, PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Al por mayor:
Adolfo Hielscher, Suc. An.
Almacén de material eléctrico.
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

Anisosa
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 8.—Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

CLINICA DENTAL
de
MATIASCUEVAS
desempeñada por el dentista
D. ALBERTO RUIZ
Esta casa, como siempre, garantiza sus trabajos.
Canalejas 47, frente al Comercio de Sixto Morales.
Dentaduras a cinco pesetas diene

"LA CATALANA"
Seguros contra incendios y explosivos de todas clases
54 años de existencia
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.
Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919..... id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES
Seguros colectivos contra Accidentes del trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Miranda Saestre VALLADOLID
Últimas novedades en géneros de Reine y Extranjeros.—Vista esta capital cuatro veces al año.
Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

— 72 —
Un número de molinos de piedra que hay por todas partes donde existen cursos de agua, hay unas cuantas fábricas instaladas con cilindros de acero y con arreglo a los últimos adelantos y algunas movidas por la electricidad, como sucede con las de Agreda y Olvega; otras con gas pobre como Almenar, Gómara y alguna otra y las demás por aguas, como Burgo de Osma, Soria, Almazán, etc.
Molinos harineros bien montados, merecen consignarse los de Medinaceli, Arcos de Jalón, Vozmediano, San Leonardo, Langa, Dévanos, Chavaler y Chueza.
Molinos se llaman los encargados de esta industria.

— 69 —
higiénicas como el corré en las señoras, tan ajustados que deprimen y deforman los órganos principales para la vida. No debemos impedir las funciones reguladoras que desempeñan los millones de poros que tiene nuestra piel con la respiración cutánea, por lo que no conviene obstruirlas y si conviene lavarlas por medio del baño.
El vestido no nos presta calor; nos conserva el nuestro propio.
Las prendas interiores deben ser permeables para que absorban el sudor.

PANADERIAS
El pan es el producto obtenido por la cocción de la masa hecha mecánicamente con una mezcla de harina fermentada por levadura, agua potable en cantidad de 30 a 35 por 100 y sal común, y las panaderías no merecían llamarse así hace unos cuantos años, porque eran panes morenos por mezclas que se hacían con harina de centeno y peor trabajados, resultando una masa indigesta.
Va extendiéndose el uso de las amasadoras mecánicas, sea sistema Clifton, sea de Rolland o Fontaine, y se emplea harina de primera, despojada en absoluto de sal-

PAPEL DE ESTRAZA
En nuestra provincia no se cuenta con más fábricas que de papel de estraza y de cartón, pero desde luego podía también beneficiarse esta industria ensanchando su acción hasta fabricar el papel de escribir y de imprimir. En España, nación la más atrasada, no hay más que cien fábricas con cincuenta máquinas y 85 pilas, produciendo veinte millones de kilos. Alemania, en cambio, cuenta seiscientos fábricas que producen ciento ochenta millones.
La materia prima son los trapos que se separan por colores y hoy se emplean también sucedáneos, como la paja de maíz, el esparto y la parte inferior de los tallos de yute. También se adicionan algunas sustancias minerales para dar blan-

Clinica y Laboratorio dental
Gregorio Cuevas Aobes
(Sub-inspector de Odontología).
e hijos
ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacinoterapia de las infecciones bucales.
SORIA, CANALEJAS, 70.
Teléfono, núm. 74.
CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercer día ídem ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.
No se confundan con Matias Cuevas dicho señor no es dentista.

PASTILLAS CONTRA LOS CALCULOS
G. J. MERINO Y HIJO
EN USO CRECIENTE DESDE 1927

El Avisador Numantino
Es el periódico de mayor circulación de la provincia.

PIPERAZINA MIDY
Los que sufran REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ACIDO URICO no vacilen y recurran a la **PIPERAZINA MIDY** granular efervescente el DISOLVENTE ÚNICO Y ANTISEPTICO URINARIO MAS PUDOROSO por su gran riqueza en principio activo EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTIA EL NON-REMEDIY
La piperazina es un producto bien definido e inscrito en las Farmacopeas.